



“Año 2023, año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

OFICIO N° CT- 013/2023

TRECEAVA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Cortazar, Guanajuato siendo las 14:00 Horas del día **05 cinco de junio del año 2023 dos mil veintitrés**, estando reunidos en el salón de **Cabildo**, de este H. Ayuntamiento, del municipio de **Cortazar, Guanajuato, ubicado en Portal Constitución número 116 zona centro**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7 fracciones IV, VII, VIII, XI, 23, 24 fracciones VII, 25 fracción I, VI, X, 51, 52, 53, 54 fracciones I, XIX, 55, 58, 59, 60, 61, 65, 73 fracciones VIII, X y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato artículos 3 fracción IV, 5, 24 fracciones IX, XI 114 y demás relativos de la ley general de Transparencia Y acceso a la información Pública; previa invitación que les fue notificada a los integrantes del Comité de Transparencia, con el objeto de celebrar la **TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**.

Posteriormente el Presidente del Comité de Transparencia de Cortazar Guanajuato, da a conocer la propuesta del orden del día correspondiente a la siguiente sesión misma que se desahoga de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Determinación de la resolución que apruebe el Comité de Transparencia la respuesta otorgada por la dependencia de Oficialía, respecto a **la información solicitada** en el folio número **110195900011823**, respecto a los nombramientos de los puestos directivos, los cuales los considera con carácter de **CONFIDENCIAL**.
4. Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.



“Año 2023, año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se declaró quorum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas L.A. **Eduardo Ojeda Ortiz, PRESIDENTE, Lic. Ana Ma Razo Rodríguez, SECRETARIA, C.P. José Martín Rosiles Patiño, INTEGRANTE, Lic. Ángela Gloria Rodríguez Martínez, INTEGRANTE y Lic. Mariana Nava Aguado, INTEGRANTE**, miembros del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del municipio de Cortazar, Guanajuato.
2. Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del comité.
3. Acto seguido se procede a desahogar el punto 3 del orden del día, poniendo a consideración del Comité de Transparencia la respuesta otorgada por la dependencia de Oficialía, respecto a la información solicitada sobre los nombramientos de los directivos, es **“CONFIDENCIAL del trabajador ya que son datos considerados de carácter personal”**, se aclara que en la misma la Oficialía Mayor, los pone a disposición para consulta, información que es solicitada en el folio número **110195900011823** del sujeto obligado en Cortazar, Guanajuato.

Se manifiesta que es un expediente personal del titular de la información en este caso su nombramiento es parte del mismo, cuenta con elementos que hacen a una persona identificable, por lo que la Oficialía responsable de la información y del tratamiento de los datos personales, la cual debe tener decisión sobre el acceso o disposición de los datos personales de la persona titular.

Lo anteriormente expuesto con fundamento en el **artículo 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, artículo 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato**, para lo cual se procede a tomar votación de los miembros del comité, para que efectúen su pronunciamiento al respecto, manifestándose al efecto lo siguiente:



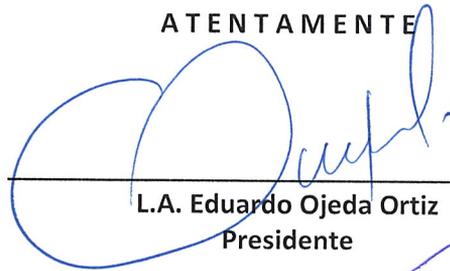
“Año 2023, año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

ACUERDOS

PRIMERO.- Resulto aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia, sea clasificada como información **CONFIDENCIAL**, lo relativo a los nombramientos de los directivos, correspondiente a la solicitud de información con folio **110195900011823**.

SEGUNDO.- No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión, quedando asentado en acta, para su constancia legal, previa lectura se procede a firmar cada uno de los que en ella intervinieron.

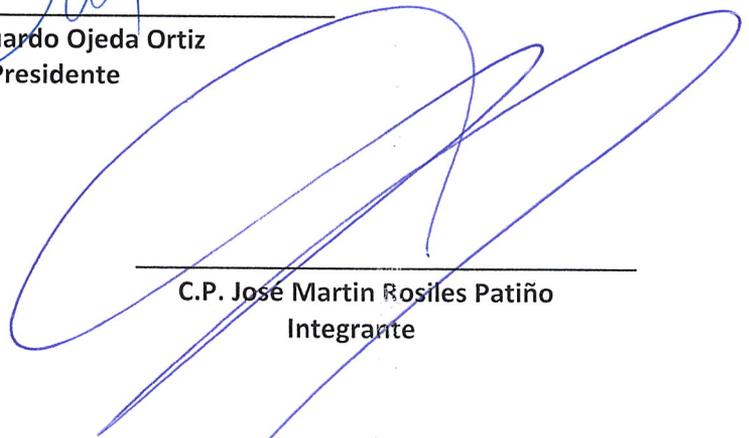
ATENTAMENTE



L.A. Eduardo Ojeda Ortiz
Presidente



Lic. Ana Ma Razo Rodríguez
Secretario



C.P. José Martín Rosiles Patiño
Integrante



Lic. Angela Gloria Rodríguez Martínez
Integrante



Lic. Mariana Nava Aguado
Integrante